



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : IMPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA. Rut 078050590-7
 La cantidad de \$: 2,036,390 DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO MAQUINA FOTOCOPIADORA SENDA, OPD, MUNICIPAL
 Fecha de Pago : 19/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	45839	28/02/2014	57,515
FACTURA	45840	28/02/2014	46,254
FACTURA	45841	28/02/2014	1,932,621

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		2,036,390
532-09-00-000-000-000	Arriendos	2,036,390	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	2,036,390	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		2,036,390
Sumas Iguales		4,072,780	4,072,780

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-005-000-000			
Presupuesto Vigente	20,700,000			
Total Comprometido	5,892,998			
Saldo x Comprometer	14,807,002			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 15756